



TALLER DE DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL 4A

3

APUNTE
DE CÁTEDRA

**DEFINICIÓN DE
PROBLEMAS
Y OBJETIVOS
DE DISEÑO**

María Adela Cañas
Pablo Tesone
Sebastián Vanini
Sofía Guerrini
Agustina Pasarín
Emmanuel López Acuña

Al tomar contacto con un problema de diseño –definido como todo aquel suceso o situación que puede ser abordada a partir de la labor disciplinar– es probable que quien se encuentre ante su análisis utilice las herramientas propias de la profesión para tratar de dilucidar, al menos, las cuestiones más trascendentales. Ese hecho podría ser denominado diagnóstico preliminar o **prediagnóstico**. Ahora bien, estas primeras conclusiones, que pueden ser guiadas también por la intuición, deben estar sustentadas por un análisis más profundo y por herramientas metodológicas que sistematicen la investigación.

De esta manera, el estudio de la problemática puede dividirse entre aquellas cuestiones que se relacionan con el comitente y el entorno y las que se vinculan con los usuarios. El entrecruzamiento de estos datos y su posterior síntesis puede denominarse **diagnóstico** o **estado de situación general**.

Como su nombre lo indica, la elaboración de un diagnóstico supone establecer un estado de situación que permita identificar y definir los problemas a resolver por medio de la intervención futura. **Para ello es necesario apelar a la interpretación y evaluación de los datos obtenidos en etapas anteriores**, como así también los que surgieron de la observación de ciertas características o fenómenos presentes en el entorno y/o institución abordados. Toda información recabada en instancias anteriores es insumo clave para la elaboración del diagnóstico, cuya finalidad es una **conceptualización** que aporte los elementos necesarios y suficientes para la explicación de la realidad de cara a la acción y transformación de las situaciones que allí se desarrollan.

Alcanzar la síntesis de la información obtenida implica su entrecruzamiento y la interrelación de las distintas partes que conforman el análisis.

Proporciona un conocimiento de la realidad concreta, permite la identificación de necesidades no satisfechas, aspectos problemáticos, aspiraciones y áreas de oportunidad; su magnitud, su génesis y la manera en que se manifiestan y/o su grado de relevancia.

Permite interpretar la situación y jerarquizar las problemáticas según su naturaleza e importancia en ese contexto, a fin de establecer los parámetros que orienten una intervención programada cuyo objetivo principal sea dar respuesta eficazmente a los distintos requerimientos existentes.



Algunos consejos:

. **Como proceso puede resultar útil confeccionar un listado de problemáticas presentes en el lugar, utilizando la investigación preliminar como guía. Una vez que ello suceda se puede recurrir al agrupamiento de cuestiones similares o afines que permita encontrar la raíz causal de los problemas y así obtener los puntos claves del diagnóstico.** Además, la enfatización de aquellos aspectos sobre los que se considera necesario un análisis crítico resulta de gran importancia. Por ejemplo, «El espacio no comunica su función principal».

. No deben enumerarse solamente los aspectos negativos sino que el estado de situación es general y busca ser imparcial.

. El diagnóstico debe ser conceptual. Puede valerse de una descripción para dirigir su redacción hacia un eje de análisis pero no debe ser la descripción el formato que predomine.

. **No debe presentar soluciones.**

. **No debe presentar juicios de valor que impliquen volcar a ese estado de situación la subjetividad del analista.** Puede resultar útil el uso del tiempo verbal condicional. Por ejemplo: «esto podría deberse a...».

. Es recomendable realizar la redacción en tercera persona.

OBJETIVOS DE DISEÑO

Posteriormente a establecer el estado de situación general es necesario indicar los alcances que tendrá la intervención: *qué se va a hacer*. Estos alcances pueden denominarse *objetivos de diseño* y surgen del diagnóstico planteado. También son útiles los puntos de dolor expuestos en el proceso de acercamiento a los usuarios. Si se combinaran con los datos presentes en el estado de situación general, de ellos podrán surgir nuevas áreas de oportunidad —además de las ya indicadas—.

Generalmente se trata de un **listado conciso y concreto de núcleos de intervención que expone las problemáticas a resolver por medio del proyecto**. Es importante aclarar que no debe hacerse explícita la manera en que se resolverán.

Por ejemplo, si el diagnóstico plantea que «no se reconoce la función del



espacio», un objetivo podría ser «evidenciar la función del espacio». Asimismo, si el estado de situación define que «el usuario X no se encuentra contemplado en la propuesta actual», el objetivo que derivaría de allí podría ser «contemplar al usuario X».

CONDICIONANTES

Los alcances de la propuesta pueden verse limitados por el espacio o la entidad sobre la cual se trabaja. Estos aspectos pueden ser denominados como *condicionantes*. No necesariamente son negativos. Por el contrario, son cuestiones a tener en cuenta a la hora de planificar la propuesta de intervención. **Se los podría definir como aquello que condicionará las decisiones de diseño, desde contenidos y formas, hasta materialidad y ubicación.**

Se conforman generalmente por factores ambientales, inclemencias climáticas, obstrucción visual —tanto de origen natural como artificial, arquitectónico o industrial—, características propias del espacio físico —planificación, dimensiones, alturas, cromaticidad, etc.—, características del mobiliario, iluminación, disfunciones organizacionales, características propias de los usuarios, entre otras posibles variables.

